

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Veinte días naturales desde la publicación del presente anuncio.
- Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 11 del pliego de condiciones regulador de la contratación.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Servicio de Atención al Ciudadano.
- Domicilio: Calle Juan de la Cruz, 2.
- Localidad y código postal: 20302 Irún .

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Irún (Casa Consistorial, sala de comisiones).
- Domicilio: Plaza San Juan Harria, 1.
- Localidad: Irún.
- Fecha: Primer día hábil de la semana siguiente a aquélla en que termina el plazo de presentación de proposiciones.
- Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 28 de noviembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.irun.org

Irún, 7 de febrero de 2003.—El Alcalde, José Antonio Santano Clavero.—4.939.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid en Pleno, de 28 de noviembre de 2002, por la que se adjudica el concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación de obras de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en ejercicio de la ejecución subsidiaria, obras de prevención de riesgos y actuaciones de emergencia, obras de consolidación y reparación que supongan adopción de medidas de seguridad, y en general todas las obras que constituyen el objeto del contrato y realización del reconocimiento de edificios con actas de Inspección Técnica de Edificios desfavorables por daños estructurales y la remisión de informes incluso en soporte informático a los Servicios Municipales.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento Control de la Edificación.
 - Número de expediente: 713/02/2831.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Concurso.
- Descripción del objeto: Concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación de obras de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en ejercicio de la ejecución subsidiaria, obras de prevención de riesgos y actuaciones de emergencia, obras de consolidación y reparación que supongan adopción de medidas de seguridad, y en general todas las obras que constituyen el objeto del contrato y realización del reconocimiento de edificios con actas de Inspección Técnica de Edificios desfavorables por daños estructurales y la remisión de informes incluso en soporte informático a los Servicios Municipales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Concurso.
- Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 151.315.731,62.

5. Adjudicación:

- Fecha: 28 de noviembre de 2002.
- Contratista:

Zona 1: Empresa «Ortiz Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-19001205, con domicilio en calle Santa María Magdalena, 14, 28016 Madrid, con baja de precios:

I) 15,81 por 100 respecto al cuadro de precios que figura en el anexo II del pliego de condiciones técnicas particulares.

II) 18,12 por 100 respecto al cuadro de precios para obras municipales 2002.

III) 26,46 por 100 respecto al precio por el trabajo realizado como consecuencia de cada acta de Inspección Técnica de Edificios desfavorable por daños estructurales.

Más el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente y las mejoras que figuran en el sobre B.

Zona 2: Empresa «ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-15139314, con domicilio en calle General Moscardó, 27, 28020 Madrid, con baja de precios:

I) 28,91 por 100 respecto al cuadro de precios que figura en el anexo II del pliego de condiciones técnicas particulares.

II) 29,21 por 100 respecto al cuadro de precios para obras municipales 2002.

III) 16,07 por 100 respecto al precio por el trabajo realizado como consecuencia de cada acta de Inspección Técnica de Edificios desfavorable por daños estructurales.

Más el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente y las mejoras que figuran en el sobre B.

Zona 3: Empresa «Coarsa, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28467306, con domicilio en calle Orense, 2, 28020 Madrid, con baja de precios:

I) 16,43 por 100 respecto al cuadro de precios que figura en el anexo II del pliego de condiciones técnicas particulares.

II) 16,98 por 100 respecto al cuadro de precios para obras municipales 2002.

III) 26,84 por 100 respecto al precio por el trabajo realizado como consecuencia de cada acta de Inspección Técnica de Edificios desfavorable por daños estructurales.

Más el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente y las mejoras que figuran en el sobre B.

Zona 4: Empresa «FCC, Construcción, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28854727, con domicilio en calle Agustín de Foxá, 29, 28036 Madrid, con baja de precios:

I) 15,88 por 100 respecto al cuadro de precios que figura en el anexo II del pliego de condiciones técnicas particulares.

II) 17,82 por 100 respecto al cuadro de precios para obras municipales 2002.

III) 26,96 por 100 respecto al precio por el trabajo realizado como consecuencia de cada acta de Inspección Técnica de Edificios desfavorable por daños estructurales.

Más el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente y las mejoras que figuran en el sobre B.

- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación:

Año 2003: 36.168.552,22 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido de los que: 430.128,00 euros por zona corresponden a actas por Inspección Técnica de Edificios y 8.612.010,06 euros por zona corresponden a realización de obras.

Año 2004: 37.253.608,79 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido de los que: 443.031,84 euros por zona corresponden a actas por Inspección Técnica de Edificios y 8.870.370,36 euros por zona corresponden a realización de obras.

Año 2005: 38.371.217,05 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido de los que: 456.322,80 euros por zona corresponden a actas por Inspección Técnica de Edificios y 9.136.481,47 euros por zona corresponden a realización de obras.

Año 2006: 39.522.353,56 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido de los que: 470.012,48 euros por zona corresponden a actas por Inspección Técnica de Edificios y 9.410.575,91 euros por zona corresponden a realización de obras.

Madrid, 29 de enero de 2003.—El Secretario general, Paulino Martín Hernández.—4.985.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se adjudica la asistencia técnica para la redacción del proyecto de renovación urbana del río de la Pila y Prado San Roque y la asistencia técnica para la dirección de la obra que será realizada por el Servicio Municipal de Vialidad.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 119/02.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Asistencia técnica para la dirección del proyecto y de la obra.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 240.404,84 euros (120.202,42 euros asistencia técnica redacción del proyecto, e igual cantidad asistencia técnica dirección de la obra).

5. Adjudicación:

- Fecha: 13 de diciembre de 2002.
- Contratista: «Bartolomé, Peralta, Silga, Sociedad Limitada», unión temporal de empresas.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 192.232,87 euros (120.202,42 euros redacción proyecto, y 72.121,45 euros asistencia en la dirección de obra).

Santander, 28 de enero 2003.—Gonzalo Piñero García-Lago.—5.072.

Resolución del Ayuntamiento de Santander para el suministro e instalación de la señalización de la ciudad, dentro del plan de excelencia turística de Santander.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 8/03.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Contratación del suministro e instalación de la señalización turística y monumental y de la señalización vial e informativa urbana de la ciudad de Santander y el mantenimiento de la señalización durante tres años.
- Número de unidades a entregar: Según necesidades.
- División por lotes y número: Total, dos lotes desglosados: